

LXXXIV - Año: 2019

**Mutual
Sanitaria
Nacional**
M.P.S.



Boletín Informativo
nº: **747**



Mutual Sanitaria Nacional

M.P.S.

índice

• Cuotas mensuales	6
- Cuotas mensuales.....	6
• Información social	7
- Información social.....	7
• Servicios	8
- Médicos especialistas.....	8
- Cirugías especiales.....	15
- Servicio de ambulancias.....	16
- Servicio de urgencia.....	16
- Médicos de zona.....	16
- Pericultores.....	18
- ATS.....	19
- Médicos zonas periféricas.....	20
- Pruebas concertadas.....	22
- Otros servicios.....	27
• Centros	28
- Centros colaboradores.....	28
- Hospitales concertados.....	30
- Clínicas colaboradoras.....	30
- Urgencias médico quirúrgicas para desplazados en capitales de provincia.....	31
- Derechos hospitalarios.....	31
• Clínicas y Hospitales en España	32
- Andalucía.....	32
- Aragón.....	33
- Principado de Asturias.....	33
- Islas Baleares.....	33
- Islas Canarias.....	33
- Cantabria.....	33
- Castilla La Mancha.....	34
- Castilla y León.....	34
- Cataluña.....	34
- Extremadura.....	35
- Galicia.....	35
- La Rioja.....	35
- Comunidad Murciana.....	36
- Navarra.....	36
- Comunidad Valenciana.....	36
- País Vasco.....	36
- Ceuta y Melilla.....	36
• Estatutos	37
- Estatutos.....	37





Cuotas mensuales 2019

Concepto	Tarifa
Individuales	51,25 €
Familiares	2 personas 97,00 €
"	3 personas 140,00 €
"	4 personas 178,50 €
"	5 personas 218,00 €
"	6 personas 256,50 €
"	7 personas 293,50 €
"	8 personas 331,00 €



Información social

Servicios administrativos

Secretaría, caja, asuntos diversos y pago cuotas.

Diaria de 9:00 a 14:00 horas (excepto sábados).

Servicio de atención al cliente: (Quejas y reclamaciones). Diaria de 10:00 a 12:00 horas.

Asociados con servicio de entierro:

Se comunica a los asociados con Servicio de Entierro, que pueden solicitar el Servicio a través de las funerarias que están en Madrid capital y concertadas con esta entidad:

INTERFUNERARIAS, S.L.

C/ Mayo, 65. Tel.: 91 312 30 12

FUNERARIA NTRA. SRA. DE LOS REMEDIOS

C/ Antonio Robles, 4. Tel.: 91 729 42 00

PARCESA

Tel.: 902 100 225 - 902 122 242

Las cuales se encargarán de realizar el Servicio así como todos los trámites a seguir. No cubriéndose

el servicio de Tanatorios de las Empresa Mixta de Servicios Funerarios.

Asuntos de interés para los asociados

Se comunica a todos nuestros asociados que con el fin del buen funcionamiento de esta Entidad y del buen uso de los servicios que la misma ofrece, para evitar posibles problemas que pudieran surgir, les rogamos no se salgan de las prestaciones y servicios que se les comunica en este Boletín Informativo y en cualquier caso de duda, pueden llamar a estas oficinas y les aclararemos gustosamente cualquier problema que pudieran tener.

Esta Entidad no se hará cargo de ningún servicio utilizado fuera de los que se indican en este Boletín Informativo.

Afectados por accidentes de tráfico

En caso de patologías y lesiones producidas por accidente de tráfico, esta Entidad pone a disposición de sus mutualistas asesoramiento tanto médico como jurídico con información gratuita.

(Ver pág. 29, **Asesoría médico-jurídica**)



Médicos especialistas

En las consultas: horas indicadas, con presentación del carnet.

A domicilio: orden escrita del médico especialista.

Análisis clínicos

Análisis clínicos I A S A

C/ Sagasta, 13

Horario: 8:30 a 10:00 h.

Tel. 902 48 55 00.

UNILABS

C/ Almagro, 23 - Bajo

Tels. 91 308 00 12

91 308 00 35.

Centro de Análisis Sanitarios

C/ Carrera de San Jerónimo, 14 - 1ª Planta

Horario: 9:00 a 10:00 h.

Tel. 91 521 63 10

Dra. D^a Paloma Martínez Montero

C/ Manuel María de Zulueta, 6 y 8

Horario: 8:00 a 11:00 h. (Zona Coslada)

Tels. 91 632 39 46

91 672 05 34.

UNILAB

Centro Médico Caduceo

Pza. del Callao, 2 - 8º

Tel. 91 701 39 72.

Centro de Análisis Sanitarios

C/ Bravo Murilla, 81

Horario: 8:30 a 16:00 h.

Tel. 91 533 40 86.

Alergiología

Centro Médico Cea Bermúdez

C/ Cea Bermúdez, 61

(Previa petición hora)

Tel. 91 399 30 25.

Centro Médico Valdemecun

- **Dr. Sainz Gutiérrez**

C/ General Ampudia, 4

Tel. 91 441 19 24.

Hospital HM de Madrid

Pza. Conde Valle de Suchill, 16

Tel. consultas: 902 08 98 00

Tel. radiología: 902 08 97 00

Hospital HM Sanchinarro

C/ Oña, 19

Tel. consultas: 902 08 98 00

Tel. radiología: 902 08 97 00

Hospital HM Montepíncipe

Avda. Montepíncipe, 25 (Boadilla del Monte)

Tel. consultas: 902 08 98 00

Tel. radiología: 902 08 97 00

Hospital HM Torrelorones

Avda. Castillo Olivares, s/n (Torrelorones)

Tel. consultas: 902 08 98 00

Tel. radiología: 902 08 97 00

Hospital HM Puerta del Sur

Avda. Carlos V, 70 (Móstoles)

Tel. consultas: 902 08 98 00

Tel. radiología: 902 08 97 00

Digestivo

Centro Médico Cea Bermúdez

- **Dra. D^a Pilar García López**

C/ Cea Bermúdez, 61

(Previa petición de hora)

Tel. 91 399 30 25.



Hospital HM de Madrid

Pza. Conde Valle de Suchill, 16
Tel. consultas: 902 08 98 00
Tel. radiología: 902 08 97 00

Hospital HM Sanchinarro

C/ Oña, 19
Tel. consultas: 902 08 98 00
Tel. radiología: 902 08 97 00

Hospital HM Monteprincipe

Avda. Monteprincipe, 25 (Boadilla del Monte)
Tel. consultas: 902 08 98 00
Tel. radiología: 902 08 97 00

Hospital HM Torreldones

Avda. Castillo Olivares, s/n (Torreldones)
Tel. consultas: 902 08 98 00
Tel. radiología: 902 08 97 00

Hospital HM Puerta del Sur

Avda. Carlos V, 70 (Móstoles)
Tel. consultas: 902 08 98 00
Tel. radiología: 902 08 97 00

Cardiología

Dr. D. Carlos Porro Fernández

C/ General Ampudia, 4
(Previa petición de hora) - Tel. 91 441 19 24.

Hospital HM de Madrid

Pza. Conde Valle de Suchill, 16
Tel. consultas: 902 08 98 00
Tel. radiología: 902 08 97 00

Hospital HM Sanchinarro

C/ Oña, 19
Tel. consultas: 902 08 98 00
Tel. radiología: 902 08 97 00

Hospital HM Monteprincipe

Avda. Monteprincipe, 25 (Boadilla del Monte)
Tel. consultas: 902 08 98 00
Tel. radiología: 902 08 97 00

Hospital HM Torreldones

Avda. Castillo Olivares, s/n (Torreldones)
Tel. consultas: 902 08 98 00
Tel. radiología: 902 08 97 00

Hospital HM Puerta del Sur

Avda. Carlos V, 70 (Móstoles)
Tel. consultas: 902 08 98 00
Tel. radiología: 902 08 97 00

Cardiovascular

Dr. D. Claudio Gandarias Zuñiga

C/ Benito Gutiérrez, 4 - 4º Dcha.
(Tardes previa petición de hora)
Tel. 91 543 01 70.
(Previo volante del cardiólogo y sellado en estas oficinas).

Hospital HM de Madrid

Pza. Conde Valle de Suchill, 16
Tel. consultas: 902 08 98 00
Tel. radiología: 902 08 97 00

Hospital HM Monteprincipe

Avda. Monteprincipe, 25 (Boadilla del Monte)
Tel. consultas: 902 08 98 00
Tel. radiología: 902 08 97 00

Hospital HM Torreldones

Avda. Castillo Olivares, s/n (Torreldones)
Tel. consultas: 902 08 98 00
Tel. radiología: 902 08 97 00

Cirugía general

Clínica Santa Elena

- Dr. D. Manuel Martínez-Etayo Riesgo

C/ Granja, 8 - Consulta 4-4

(Previa petición de hora)

Tel. 91 453 94 00.

Hospital HM de Madrid

Pza. Conde Valle de Suchill, 16

Tel. consultas: 902 08 98 00

Tel. radiología: 902 08 97 00

Hospital HM Sanchinarro

C/ Oña, 19

Tel. consultas: 902 08 98 00

Tel. radiología: 902 08 97 00

Hospital HM Montepíncipe

Avda. Montepíncipe, 25 (Boadilla del Monte)

Tel. consultas: 902 08 98 00

Tel. radiología: 902 08 97 00

Hospital HM Torrelodones

Avda. Castillo Olivares, s/n (Torrelodones)

Tel. consultas: 902 08 98 00

Tel. radiología: 902 08 97 00

Hospital HM Puerta del Sur

Avda. Carlos V, 70 (Móstoles)

Tel. consultas: 902 08 98 00

Tel. radiología: 902 08 97 00

Medicina interna

Dr. D. Francisco Calero

C/ Arenal, 7 - 2º E

(Previa petición de hora)

Tel. 91 522 83 75.

Centro Médico Cea Bermúdez

- Dr. D. Julio Cano López

C/ Cea Bermúdez, 61

Tel. 91 399 30 25.

Centro Médico Valdemecun

- Dr. Martínez Ruiz

C/ General Ampudia, 4

Tel. 91 441 19 24.

Dermatología

Dr. D. Miguel A. Gallego Valdés

- Hospital San Francisco de Asís

C/ Joaquín Costa, 28

(Tardes previa petición de hora)

Tel. 91 561 71 00 Ext. 259.

Dr. D. Javier Lirón de Robles

- Centro Médico Cea Bermúdez

C/ Cea Bermúdez, 61

Tel. 91 399 30 25.

Dr. Álvarez Fernández

- Centro Médico Valdemecun

C/ General Ampudia, 4

Tel. 91 441 19 24.

Endocrinología

Centro Médico Cea Bermúdez

C/ Cea Bermúdez, 61

(Previa petición hora)

Tel. 91 399 30 25.

Hospital HM de Madrid

Pza. Conde Valle de Suchill, 16

Tel. consultas: 902 08 98 00

Tel. radiología: 902 08 97 00



Hospital HM Sanchinarro

C/ Oña, 19

Tel. consultas: 902 08 98 00

Tel. radiología: 902 08 97 00

Hospital HM Monteprincipe

Avda. Monteprincipe, 25 (Boadilla del Monte)

Tel. consultas: 902 08 98 00

Tel. radiología: 902 08 97 00

Hospital HM Torrelodones

Avda. Castillo Olivares, s/n (Torrelodones)

Tel. consultas: 902 08 98 00

Tel. radiología: 902 08 97 00

Hospital HM Puerta del Sur

Avda. Carlos V, 70 (Móstoles)

Tel. consultas: 902 08 98 00

Tel. radiología: 902 08 97 00

Geriatría y gerontología

Dr. D. José Antonio López Vigil

C/ Costa Rica, 32 - bajo

Horario: 17:00 a 20 h.

(Previa petición de hora)

Tel. 91 345 23 91.

Centro Médico Cea Bermúdez

- Dr. D. Luis Manuel Serrano

C/ Cea Bermúdez, 61

(Previa petición de hora)

Tel. 91 399 30 25.

Ginecología

(no asistencia a partos)

Centro Integral de la Mujer

C/ Fuencarral, 104 -1º dcha.

(Previa petición de hora)

Tel. 91 536 35 07.

Dr. D. Roberto López

C/ Marqués de Urquijo, 10 - 1.º izqda.

(Previa petición de hora)

Tels. 91 548 43 00

91 548 19 96.

Hospital HM Sanchinarro

C/ Oña, 19

Tel. consultas: 902 08 98 00

Tel. radiología: 902 08 97 00

Hospital HM Monteprincipe

Avda. Monteprincipe, 25 (Boadilla del Monte)

Tel. consultas: 902 08 98 00

Tel. radiología: 902 08 97 00

Hospital HM Torrelodones

Avda. Castillo Olivares, s/n (Torrelodones)

Tel. consultas: 902 08 98 00

Tel. radiología: 902 08 97 00

Hospital HM Puerta del Sur

Avda. Carlos V, 70 (Móstoles)

Tel. consultas: 902 08 98 00

Tel. radiología: 902 08 97 00

Neumología

(aparato respiratorio)

Dr. D. Francisco Calero

C/ Arenal, 7 - 2º E

(Previa petición de hora)

Tel. 91 522 83 75

Centro Médico Cea Bermúdez

- Dr. D. Juan R. Fernández

C/ Cea Bermúdez, 61

(Previa petición de hora)

Tel. 91 399 30 25.

Psiquiatría

H. Jorge Napal Sánchez

- Dr. D. Miguel

Pº de la Castellana, 170 - Bajo
(Tardes previa petición de hora)
Tels. 91 359 60 63 y 91 359 62 10.

Centro Médico Cea Bermúdez

- Dr. D. Pedro Cuberos Bos

C/ Cea Bermúdez, 61
(Previa petición de hora)
Tel. 91 399 30 25.

Dra. D^a. Olvido Granada

- Centro Médico Valdemecun

C/ General Ampudia, 4
Tel. 91 441 19 24.

Odontología

Centro Médico Valdemecun

C/ General Ampudia, 4
Tel. 91 441 19 24.

Dr. D. Ismael Sanz Mateos

c/. Embajadores, 168 Escl. Izqda. 1º B
(Previa petición de hora)
Tel. 91 473 44 90.

Centro Integral de Odontología e Implantes (CIOI)

C/ Hilarión Eslava, 55, 5º, 5
Tels. 617 88 05 39 y 91 543 22 40.

Clínica Dental Hergo

Avda. Isabel de Farnesio, 20 - Local 2
(Boadilla del Monte)
(Previa petición de hora)
Tels. 91 014 67 44 y 652 641 742.

Oftalmología

Clínica Real Visión

- Dr. D. Ricardo Cuiña Sardiña

C/ Santa Cruz de Marcenado, 31-35
(Previa petición de hora)
Tels. 91 548 42 71 y 902 24 24 04.

Hospital HM de Madrid

Pza. Conde Valle de Suchill, 16
Tel. consultas: 902 08 98 00
Tel. radiología: 902 08 97 00

Clisiláser

- Dr. D. Ramón Cabezas de Herrera

C/ Almagro, 2
(Previa petición de hora)
Tels. 91 319 97 11 y 91 310 01 42.

Otorrinolaringología

Centro Médico Cea Bermúdez

- Dr. D. Alfredo García

C/ Cea Bermúdez, 61
(Previa petición de hora) - Tel. 91 399 30 25.

Dr. D. Hugo Ballivián Yañez

C/ Padilla, 37 - 1º izqda.
(Previa petición de hora) - Tel. 91 402 71 80.

Hospital HM de Madrid

Pza. Conde Valle de Suchill, 16
Tel. consultas: 902 08 98 00
Tel. radiología: 902 08 97 00

Hospital HM Sanchinarro

C/ Oña, 19
Tel. consultas: 902 08 98 00
Tel. radiología: 902 08 97 00

Hospital HM Montepíncipe

Avda. Montepíncipe, 25 (Boadilla del Monte)
Tel. consultas: 902 08 98 00
Tel. radiología: 902 08 97 00



Hospital HM Torrelodones

Avda. Castillo Olivares, s/n (Torrelodones)
Tel. consultas: 902 08 98 00
Tel. radiología: 902 08 97 00

Hospital HM Puerta del Sur

Avda. Carlos V, 70 (Móstoles)
Tel. consultas: 902 08 98 00
Tel. radiología: 902 08 97 00

Pediatría

Clínica Cavanilles - Dr. D. Abel Uribe

C/ Cavanilles, 25
Horario: 9:00 a 10:00 h. Tel. 91 551 09 09.

Dra. Dña. Matilde Alonso Pérez

C/ Fuencarral, 104 - 1º Dcha.
Tel. 91 536 35 07.

Centro Médico Cea Bermúdez

- **Dra. D^a. M^a Rodríguez-Sánchez Barrejón**
C/ Cea Bermúdez, 61
(Previa petición de hora). Tel. 91 399 30 25.

Neurología

Dr. D. José Antonio Molina Arjona

C/ Emilio Carrere, 7 - Bajo B
(Previa petición de hora) - Tel. 91 446 60 89.

Centro Médico Cea Bermúdez

C/ Cea Bermúdez, 61
(Previa petición de hora) - Tel. 91 399 30 25.

Dr. D. Fernández Armayor

C/ Hilarión Eslava, 55
(Previa petición de hora)
Tels. 91 543 22 77 y 91 543 24 23.

Centro Médico Valdemecum

Dr. Zea Sevilla

C/ General Ampudia, 4
Tel. 91 441 19 24.

Neurocirugía

Clínica Santa Elena

Dr. Luis M. Rojas

C/ Granja, 8
(Previa petición de hora) - Tel. 91 453 94 00.
(Previo volante del Nuerologo y sellado en estas oficinas)

Radiografías y radioscopias

Centro de Radiología

y Diagnóstico por Imagen Dres. Abadal

C/ Alberto Aguilera, 27-29
Tel. 91 547 45 27.

Clínica Fuensanta

C/ Arturo Soria, 17
Tel. 91 407 92 96.

Reumatología

(artrosis, artritis, dolor muscular)

Dra. Cintia Bouranle

Centro médico Cea Bermudez

C/. Cea Bermudez, 61
(Previa Petición hora). - Tfno. 91 399 30 25

Hospital HM Montepincipe

Avda. Montepincipe, 25 (Boadilla del Monte)
Tel. consultas: 902 08 98 00
Tel. radiología: 902 08 97 00

Hospital HM Torrelodones

Avda. Castillo Olivares, s/n (Torrelodones)

Tel. consultas: 902 08 98 00

Tel. radiología: 902 08 97 00

Hospital HM Puerta del Sur

Avda. Carlos V, 70 (Móstoles)

Tel. consultas: 902 08 98 00

Tel. radiología: 902 08 97 00

Traumatología (roturas, cirugías, luxaciones...)

Hospital HM de Madrid

Pza. Conde Valle de Suchill, 16

Tel. consultas: 902 08 98 00

Tel. radiología: 902 08 97 00

Hospital HM Sanchinarro

C/ Oña, 19

Tel. consultas: 902 08 98 00

Tel. radiología: 902 08 97 00

Hospital HM Montepíncipe

Avda. Montepíncipe, 25 (Boadilla del Monte)

Tel. consultas: 902 08 98 00

Tel. radiología: 902 08 97 00

Hospital HM Torrelodones

Avda. Castillo Olivares, s/n (Torrelodones)

Tel. consultas: 902 08 98 00

Tel. radiología: 902 08 97 00

Hospital HM Puerta del Sur

Avda. Carlos V, 70 (Móstoles)

Tel. consultas: 902 08 98 00

Tel. radiología: 902 08 97 00

Clínica Fuensanta - Dr. Cassis

C/ Arturo Soria, 17

(Previa petición de hora)

Tel. 91 410 02 00 y 91 407 92 95.

Dr. Cabello - Clínica IPACSA

C/ Corazón de María, 63

(Previa petición de hora)

Tel. 91 413 01 61 y 91 413 04 07.

Centro Médico Cea Bermúdez

- **Dr. D. Ignacio Arribas**

C/ Cea Bermúdez, 61

(Previa petición hora)

Tel. 91 399 30 25.

Centro Médico Valdemecum

- **Dr. Ruiz Mezcua**

C/ General Ampudia, 4

Tel. 91 441 19 24.

Tocología

Dr. D. Roberto López

C/ Marqués de Urquijo, 10 - 1º izqda.

(Previa petición de hora)

Tels. 91 548 43 00 y 91 548 19 96.

Hospital HM Nuevo Belén

C/ José Silva, 7

Tel. consultas: 902 08 98 00

Tel. radiología: 902 08 97 00

Hospital HM Montepíncipe

Avda. Montepíncipe, 25 (Boadilla del Monte)

Tel. consultas: 902 08 98 00

Tel. radiología: 902 08 97 00



Urología

Hospital de la Beata María Ana de Jesús

- Dr. D. Gregorio Escribano Patiño

C/ Dr. Esquerdo, 87

(Previa petición de hora)

Tels. 91 409 75 57 y 91 409 74 23.

Centro Médico Valdemecun

- Dr. Mayor Sánchez

C/ General Ampudia, 4

Tel. 91 441 19 24.

Hospital HM de Madrid

Pza. Conde Valle de Suchill, 16

Tel. consultas: 902 08 98 00

Tel. radiología: 902 08 97 00

Hospital HM Sanchinarro

C/ Oña, 19

Tel. consultas: 902 08 98 00

Tel. radiología: 902 08 97 00

Hospital HM Monteprincipe

Avda. Monteprincipe, 25 (Boadilla del Monte)

Tel. consultas: 902 08 98 00

Tel. radiología: 902 08 97 00

Hospital HM Torrelodones

Avda. Castillo Olivares, s/n (Torrelodones)

Tel. consultas: 902 08 98 00

Tel. radiología: 902 08 97 00

Hospital HM Puerta del Sur

Avda. Carlos V, 70 (Móstoles)

Tel. consultas: 902 08 98 00

Tel. radiología: 902 08 97 00



Cirugía cardiovascular

Comprende todas las intervenciones sobre la víscera cardíaca, incluyendo la cirugía con hipotermia profunda y circulación extracorpórea. También comprende las intervenciones sobre los grandes vasos, incluyendo las técnicas de plastias vasculares.

Dr. D. Claudio Gandarias Zuñiga

Hospital HM Madrid

Hospital HM Monteprincipe

Hospital HM Torrelodones

Cirugía de pulmón

Comprende la ablación de tumores sólidos y quísticos del pulmón y mediastino y las resecciones pulmonares totales o parciales.

Hospital HM Madrid

Hospital HM Monteprincipe

Hospital HM Torrelodones

Neurocirugía

Comprende las craneotomía o craneostomía por tumores (sólidos o quísticos) y por hematomas traumáticos, abscesos y aneurismas intracraneales. Comprende también la laminectomía por tumores sólidos o quísticos y por compresiones medulares o de raíces espinales y las neurotomías por neuralgias de trigémino, acústico o glossofaríngeo.

Dr. D. Luis M. Rojas Medina

Hospital HM Madrid

Micro-cirugía de oído

Comprende la audiocirugía funcional, las timpanoplastias.

Dr. D. Manuel Balsalobre Martínez

Cirugía máxilo facial

Dr. D. Carlos Navarro Vila
Dr. D. Fernando García Marín
Hospital HM Madrid

Cirugía Plástica y reparadora

No incluyendo la estética.

Dr. D. Armando Tornel Alonso
Dr. D. Óscar Caballero Díaz
Dr. D. Marcelino Roca Castan

Huesos

Pseudoartrosis de todo tipo. Osteotomías correctoras (graves deformaciones postraumáticas o de otra etiología).

Dr. D. Adolfo Soto Rodríguez
Hospital HM Madrid
Hospital HM Montepíncipe
Hospital HM Torrelodones

Cirugía Pediátrica

Hospital HM Montepíncipe

NOTA: Estos servicios están concertados.

Para acudir a estas consultas es obligatorio un historial Clínico del Especialista correspondiente de nuestro cuadro medico, autorizado en nuestras oficinas.



Servicio de ambulancias

Ambulancia

Ambulancias Henares
Tel. 629 275 669 y 675 695 887.

Ambulancias Santa Sofía

Tel. 902 945 455.

Para tener derecho a este servicio es imprescindible el volante correspondiente expedido por el médico de cabecera, especialista o servicio de urgencia.



Servicio de urgencia

Servicio permanente de urgencia

Tels. 91 519 92 56 y 704 102 424

Este servicio se presta día y noche todos los días, festivos y domingos.

A la presentación del médico en casa del enfermo, deberá mostrársele el carnet y el cupón corriente. Los enfermos urgentes serán enviados por los médicos del servicio de urgencia a los Hospitales de Urgencias indicados en el Boletín y asignados para tal fin.



Médicos de zona

Avisos todos los días, consultas los laborables en los domicilios y horas que se indican. Para visitas domiciliarias por la mañana, antes de las 9:00 h. y, para visitas por la tarde antes de las 16:00 h.

Zona número 3

Dr. D. Francisco Calero

C/ Arenal, 7 - 2º E
(Previa petición de hora)

AVISOS: Tel. 91 522 83 75.



Zona número 4

Dr. D. José M^a Lozano Herrera

C/ Ferraz, 5 - 1º dcha.

Horario: 17:30 a 20:30 h. (Previa petición de hora)

AVISOS: Tel. 91 541 02 81.

Zona número 5

Dr. D. Juan Carlos Quesada Rubio

Pº de las Delicias, 65 Bloq. A, Esc. 1ª - Bajo Izqda.

Horario: 15:30 a 17:00 h.

AVISOS: Tel. 91 467 43 70.

Zona número 6

Dr. D. Francisco Calero

C/ Arenal, 7 - 2º E

(Previa petición de hora)

AVISOS: Tel. 91 522 83 75.

Zona número 7

Dr. D. Enrique Salvador Oliveros

C/ Francos Rodríguez, 56 - 1º D.

Diaria de 11:30 a 12:30 h.

Zona número 8

Dr. D. Rodrigo Ledesma Bartret

C/ Gral. Pardiñas, 28 - 3º G.

Horario: 16:30 a 17:30 h. (Excepto sábados)

AVISOS: Tel. 91 577 12 33.

Zona número 11

Dr. D. Francisco Calero

C/ Arenal, 7 - 2º E

(Previa petición de hora)

AVISOS: Tel. 91 522 83 75.

Zona número 12

Dr. D. Juan Carlos Quesada

Pº de las Delicias, 65 Bloq. A, Esc. 1ª - Bajo Izqda.

Horario: 15:30 a 17:00 h.

AVISOS: Tel. 91 467 43 70.

Zona número 14

Dr. D. Abel Uribe

C/ Cavanilles, 25 (Clínica)

Diaria de 9:00 a 10:00 h.

AVISOS: Tel. 91 551 09 09.

Zona número 15

Dr. D. Juan Carlos Quesada Rubio

Pº de las Delicias, 65 Bloq. A, Esc. 1ª - Bajo Izqda.

Horario: 15:30 a 17:00 h.

AVISOS: Tel. 91 467 43 70.

Zona número 16

Centro Médico Cea Bermúdez

C/ Cea Bermúdez, 61

(Previa petición de hora)

Tel. 91 399 30 25.

Centro Médico Valdemecun

- Dra. D^a. Carmen López Calderón

C/ General Ampudia, 4

Tel. 91 441 19 24.

Zona número 17

Dr. D. Enrique Salvador Oliveros

C/ Francos Rodríguez, 56 - 1º D.

Diaria de 11:30 a 12:30 h.

Zona número 18

Dr. D. Rodrigo Ledesma Bartret

C/ General Pardiñas, 28 - 3º G.

Horario: 16:30 a 17:30 h. (Excepto sábados)

AVISOS: Tel. 91 577 12 33.

Zona número 19

Dr. D. Ghaiath Saffour Nachawati

C/ Teresita González Quevedo, 4 - Local

Horario: 11:30 a 13:30 h. y de 17:30 a 19:30 h.

(Excepto sábados).

AVISOS: Tel. 91 571 56 62.

Zona número 20

Centro Médico Cea Bermúdez

C/ Cea Bermúdez, 61

(Previa petición de hora)

Tel. 91 399 30 25.

Zona número 21

Dr. D. Rodrigo Ledesma Bartret

C/ General Pardiñas, 28 - 3º G.

Horario: 16:30 a 17:30 h. (Excepto sábados)

AVISOS: Tel. 91 577 12 33.

Zona número 22

Dr. D. Juan Carlos Montequi Citeros

C/ Valmojado, 199

Horario: 12:00 a 13:30 h. y de 16:00 a 19:30 h.

AVISOS: Tel. 91 719 49 85.

Zona número 23

Dr. D. Rodrigo Ledesma Bartret

C/ General Pardiñas, 28 - 3º G.

Horario: 16:30 a 17:30 h. (Excepto sábados)

AVISOS: Tel. 91 577 12 33.

Zona número 24

Dr. D. Enrique Salvador Oliveros

C/ Francos Rodríguez, 56 - 1º D.

Diaria de 11:30 a 12:30 h.

AVISOS: Tel. 91 534 09 33.



Pericultores

Zonas número 3, 5, 6, 7, 8, 12 y 15:

Centro Médico Cea Bermúdez

- Dra. D^a. Rodríguez Sánchez Barrejón

C/ Cea Bermúdez, 61

(Previa petición de hora)

AVISOS: Tel. 91 536 36 07.

Zona número 11

Clínica

C/ Valmojado, 119

Horario: 17:00 a 18:00 h.

AVISOS: Tel. 91 719 49 85.

Zonas número 14, 19 y 21

Dr. D. Abel Uribe -Clínica Cavanilles

C/ Cavanilles, 25

Horario: 9:00 a 10:00 h.

AVISOS: Tel. 91 551 09 09.

Zona número 20

Centro Médico Cea Bermúdez

C/ Cea Bermúdez, 61

(Previa petición de hora)

Tel. 91 399 30 25.



Zona número 22

Clínica

C/ Valmojado, 119. Diaria de 17 a 18 h.

AVISOS: Tel. 91 719 49 85.

Zonas número 16, 17, 18 y 23

Dra. D^a. Rodríguez Sánchez Barrejón

- Centro Médico Cea Bermúdez

C/ Cea Bermúdez, 61

(Previa petición de hora)

AVISOS: Tel. 91 536 36 07.



ATS de Urgencias

Incluidos domingos y festivos

Tels. 91 519 92 56 y 704 10 24 24.

ATS por zonas de consulta

Antes de acudir a dichas zonas, es obligatorio llamar al siguiente teléfono: 91 519 92 56.

Alameda de Osuna

C/ Rioja, 19.

Horario: 18:00 a 19:30 h.

Aluche

C/ Camarena, 182 - Bajo 2.

Horario: lunes a jueves de 18:00 a 20:00 h.

y viernes de 18:00 a 19:15 h.

Aravaca

C/ Las Pléyades, 4

Horario: L-X-V de 8:30 a 10:30 h., M-J de 8:00 a 10:00 h.,

L-V de 17:00 a 19:00 h. S de 18:00 a 19:00 h.

Barrio del Pilar

C/ La Bañeza, 13

Horario: 18:00 a 19:00 h.

Barrio de Salamanca

C/ Velázquez, 113

Horario: 16:00 a 20:00 h.

Carabanchel

C/ Matilde Hernández, 59 (Consultorio)

Horario: 11:00 a 12:30 h. Sáb. de 10:30 a 11:30 h.

Castellana

C/ Panamá, 12

Horario: 11:00 a 13:00 y de 17:00 a 19:00 h.,

Festivos 11:00 h.

Centro

C/ Trafalgar, 3

Horario: lunes a viernes de 12:00 a 14:00 h.

y de 18:00 a 19:00 h.

Ciudad de los Ángeles

Avda. Verbena de la Paloma, 10

Horario: lunes a viernes de 10:30 a 13:30 h.

y de 17:30 a 20:30 h.

Cuatro Caminos

C/ San Raimundo, 12

Horario: lunes a viernes de 11:00 a 13:00 h.

y de 18:00 a 20:00 h.

Chamartín

C/ Víctor de la Serna, 6

Horario: lunes a viernes de 12:00 a 13:00 h.

Delicias

Pº de las Delicias, 65 - Blq. A - Esc. 1

Horario: lunes a viernes de 18:00 a 19:00 h.

Légenes

C/ Moraña, 21

Horario: 11:30 a 12:30 h. y de 18:30 a 19:30 h.

Moncloa

C/ Estudiantes, 7 (Semiesquina Reina Victoria)

Horario: 10:00 a 14:00 h., y; sábados y domingos de 12:00 a 13:00 h. (Tardes previa petición de hora).

Moratalaz

C/ Lituania, 4 - 1º A

Horario: 17:00 a 20:00 h.

Pacífico

C/ Cabanilles, 25 (puerta de calle)

Horario: lunes a viernes de 18:30 a 19:30 h.

Paseo de Extremadura

C/ Galiana, 14.

Horario: 18:30 a 21:00 h., y; sábados y festivos de 10:30 a 11:30 h.

Santa Eugenia

C/ Virgen de Viñas, 9.

Horario: 9:00 a 9:30 y de 14:00 a 14:30 h.

C/ Gavia Seca, 16- 1º C.

Horario: 13:30 a 14:00 h. y de 20:30 a 21:00 h.

Vallecas

C/ Carlos Martín Álvarez, 45 - 2º C.

Horario: lunes a viernes de 10:00 a 11:00 h.

Ventas

C/ Alcalá, 372

Horario: lunes a viernes de 11:00 a 12:00 h.

NOTA: para la asistencia de ATS a domicilio, llamar a U.E.S., S.A.

Teléfonos: 91 519 92 56 y 704 102 424.



Médicos zonas periféricas

Zona Leganés

Medicentro (Dr. Ros)

Avda. de la Mancha, 23-25

Medicina general consulta

Diaria de 11:00 a 14:00 y de 17:00 a 21:00 h.

Puericultura

Horario: 11:00 a 14:00 h. y de 17:00 a 21:00 h.

Practicante

Horario: 20:00 a 21:00 h.

Análisis clínicos

Avda. de la Mancha, 23-25

Horario: lunes a sábados de 8:30 a 10:00 h.

Tel. 91 688 15 41.

Zona Alcorcón

Clínica El Monte

C/ Picos de Europa, 1 - B-C.

Medicina general consulta

Horario: 10:00 a 14:00 h. y de 18:00 a 20:00 h.

(Excepto sábados)

Puericultura

Horario: 10:00 a 14:00 h. y de 17:00 a 20:00 h.

(Excepto sábados)

Practicante

Horario: 17:00 a 20:00 h.

(Sábados y festivos de 13:00 a 14:00 h.)

Urgencias

C/ Polvoranca, 25 - Bajo 2

Permanente el Tel. 91 619 97 78.

Análisis clínicos

Clínica Galiano

C/ Virgen de Iciar, 15 - Posterior

Horario: lunes, miércoles y viernes de 8:00 a 9:00 h.

Tel. 91 643 13 37.



Laboratorios Díez Peñas

Avda. de las Retamas, 27 - 1º
(Previa petición de hora)
Tel. 91 643 88 99.

Clínica San Carlos

C/ Río Segre, 4 - Posterior
Horario: 8:30 a 10:00 h. y sábados de 8:30 a 9:30 h.
Tel. 91 612 08 13.

Zona Móstoles

Consultorio Médico Los Ángeles

C/ Salzillo, 9 - Bajo. Tel. 91 618 21 02

Medicina general consulta

Horario: 10:30 a 13:00 h.

Puericultura

Horario: 10:30 a 13:00 h.

Practicante:

Horario: 12:00 a 13:00 h. y de 19:00 a 20:00 h.

Urgencias

Permanente al teléfono 91 519 92 56.

Análisis clínicos

Laboratorios Díez Peñas

C/ Simón Hernández, 39- Local 4.
Horario: 7:30 a 14:00 h.
Tel. 91 617 49 31.

Clínica Ribera

C/ Greco, 9
Tel. 91 614 64 03

Laboratorio Amparo Pérez, S.L.

C/ Villamil, 70.
Horario: lunes a sábado 8:30 a 11:00 h.
Tel. 91 618 76 33.

Dr. Vallejo

C/ Libertad, 28 - 1º dcha.
Horario: lunes a sábados de 8:00 a 10:30 h.
Tel. 91 646 81 20.

Radiología, ecografías y mamografías

Gabinete Radiológico Móstoles, S.A.

Avda. de la Constitución, 74
Horario: 9:00 a 14:00 h. y de 16:00 a 20:00 h.
Tel. 91 647 70 28.

Zona Fuenlabrada

Clínica San Esteban I

Avda. de los Estados, 4

Medicina general consulta

Horario: 11:00 a 11:30 h. y de 17:00 a 19:30 h.

Puericultura

Horario: 11:00 a 11:30 h. y de 17:00 a 19:30 h.

Practicante

Horario: 11:00 a 11:30 h. y de 17:00 a 19:30 h.

Urgencias:

Permanente al teléfono 91 690 23 06.

Análisis clínicos

Laboratorio Díez Peñas, C.B.

Avda. de los Estados, 4
Horario: lunes a sábados de 9:30 a 10:00 h.
Tel. 91 690 23 06.

Díez Peñas, C.B.

Pza. Orense, 9 - Bajo.
Horario: lunes a sábados de 10:00 a 10:30 h.
Tel. 91 607 73 80.

Clínica Lorena (Dr. Vallejo)

C/ Huesca, 3
Horario: lunes, miércoles y viernes de 9:00 a 9:30 h.
Tel. 91 606 10 13.

Laboratorio Amparo Pérez, S.L.

Horario: lunes a viernes de 8:30 a 11:00 h.
Tel. 91 609 92 13.

Zona Getafe y Parla

C/ Sierra, 23.

Medicina general consulta

Horario: 10:00 a 14:00 h. y de 16:00 a 21:00 h.

Puericultura

Horario: 10:00 a 14:00 h. y de 16:00 a 21:00 h.

Practicante

Horario: 11:30 a 13:00 h. y de 18:30 a 20:00 h.

Urgencias

Permanente al teléfono 91 682 40 10.

Zona Pozuelo y Boadilla

Medicentro Boadilla

Avda. del Infante Don Luis, 8

(Boadilla del Monte)

Tels. 902 148 138 y 91 633 91 36.

(Médicos especialistas y pruebas diagnósticas).

Zona Daganzo-Aljalvir

Salud Gemaj

Ctra. Daganzo, 6

(Previa petición de hora) - Tel. 91 884 40 89.

(Medicina general, pediatría, especialidades y pruebas diagnósticas).

Médicos especialistas para todas las zonas periféricas

Clínica Medicentro (LEGANÉS)

Avda. de la Mancha, 23-25

(Previa petición de hora)

Tels. 91 481 02 65 y 91 688 15 41.

Especialidades

Traumatología, ginecología, dermatología, cardiología, digestivo, oftalmología, reumatología, otorrinolaringología, neumología, etc.

Pruebas de diagnóstico

Ginecológicas (ecografías, mamografías, etc.), cardiológicas (ecg, ergometrías, eco 2ddoppler color, holter etc.), dermatológicas (crioterapia, electrocoagulación, etc.), radiológicas (todo tipo de rayos X), resonancias magnéticas.

NOTA: todas estas zonas tiene derecho a todos los servicios de médicos especialistas, pruebas y Hospitales de este Boletín Informativo.



Pruebas concertadas

Ecografías

Clínica Fuensanta

C/ Arturo Soria, 17

Tel. 91 377 03 43 (Metro Ciudad Lineal).

Imagen Medical Center

C/ Pedro de Valdivia, 2 - Tel. 91 561 61 61.

Centro Médico Cea Bermúdez

C/ Cea Bermúdez, 61

(Previa petición de hora) - Tel. 91 399 30 25.

CRM Centro de Radiología de la Mama

C/ Fernan González, 66

(Previa petición de hora) - Tel. 91 574 94 18.

Centro de Radiología

y Diagnostico por Imagen Dr. Abadal

C/ Alberto Aguilera, 27-29 - Tel. 91 547 45 27.

Ecografías tocoginecológicas

Clínica Fuensanta

C/ Arturo Soria, 17

Tel. 91 377 03 43 (Metro Ciudad Lineal).



Dr. Ortiz. Hospital de la Milagrosa

C/ Modesto Lafuente, 14
Tels. 91 447 21 00 y 91 447 81 00.

Centro Médico Cea Bermúdez

C/ Cea Bermúdez, 61
(Previa petición de hora) - Tel. 91 399 30 25.

CRM Centro de Radiología de la Mama

C/ Fernan González, 66
(Previa petición de hora) - Tel. 91 574 94 18.

Centro de Radiología

y Diagnostico por Imagen Dr. Abadal

C/ Alberto Aguilera, 27-29
Tel. 91 547 45 27.

Biopsias

Dr. D. Carlos Liñán

C/ de Treviño, 1
Tel. 91 533 29 32.

Dr. López de la Riva

C/ O'Donnell, 20 - 1º C. - Tel. 91 435 25 94.

Dr. D. Patrocinio Moratines Palomero

Pº de las Delicias, 83 - Esc izqda. 6º D.
Tel. 91 528 65 42.

Dr. V. Carreño y Dra. M. Pardo

C/ Guzmán el Bueno, 72 - Semisotano
(Previa petición de hora) - Tel. 91 544 60 13.

Path Centro de Estudios Médicos,. S.L.

- Dr. E. Sanz Ortega

C/ Fernan González, 68
Tel. 91 573 25 50.

Test del aliento

Helidia Diagnósticos

C/ Sagasta, 13
Tel. 91 564 56 12.

Centro de Análisis Sanitarios

C/ Bravo Murillo, 81 - Bajo
Tel. 91 533 29 06

Cirugía odontológica

Centro Integral de Odontología e Implantes (CIOI)

C/ Hilarión Eslava, 55 - 5º nº 5
Tels. 617 880 539 y 91 543 22 40.

Centro Médico Alfonso XIII

- Dr. D. Dante Ramón de Val Tortone

Avda. de Alfonso XIII, 25
(Previa petición de hora) - Tel. 91 413 41 99.

Dr. D. Ismael Sanz Mateos

C/ Embajadores, 168 - Esc. izqda. - 1º B.
(Previa petición de hora) - Tel. 91 473 44 90.

Gammagrafías

Clínica Gamma, S.A.

C/ de Oquendo, 23
Tel. 91 411 66 97.

Clínica la Milagrosa

- Dr. D. José Luis Pérez Piqueras

C/ Modesto Lafuente, 14
Tels. 91 593 84 42 y 91 593 31 17.

Protecmesa

C/ General Arrando, 30
Tel. 91 308 57 58.

Xerografías

Dr. Abadal

C/ Alberto Aguilera, 27
Tel. 91 547 45 27.

Radioterapia

Imagen Medical Center

C/ Pedro de Valdivia, 2
Tel. 91 561 61 61.

Hospital San Francisco de Asís

C/ Joaquín Costa, 28
Tels. 91 564 30 60 y 91 564 30 59.

Dr. D. Juan José Tafalla Sanpietro

C/ Doctor Castelo, 43 - 1º A.
Tel. 91 574 23 57 - (máximo 15 sesiones).

Endoscopias

Dr. D. José Lucio Crespo

C/ Maldonado, 40 - 1º D.

Tels. 91 402 83 36 y 91 455 69 12.

Hospital HM de Madrid

Pza. Conde Valle de Suchill, 16

Tel. consultas: 902 08 98 00

Tel. radiología: 902 08 97 00

Citología y colposcopia

Dr. D. Patrocinio Moratines Palomero

Pº de las Delicias, 83 - Esc izqda. 6º D.

Tel. 91 528 65 42.

Dr. D. Matías Jiménez de Ayala

C/ Hermosilla, 126 - Bajo comercial

Tels. 91 431 85 02 y 91 431 85 75.

Histocitomed, S.L.

C/ Santiago Ruiseñor, 12 - Bajo

Tel. 91 535 27 32.

Citologías:

Dr. D. Patrocinio Moratines Palomero

Pº de las Delicias, 83 - Esc izqda. 6º D.

Tel. 91 528 65 42.

Dr. López de la Riva

C/ O'Donnell, 20 - 1º C. - Tel. 91 435 25 94.

Dr. D. Matías Jiménez de Ayala

C/ Hermosilla, 126 - Bajo comercial

Tels. 91 431 85 02 y 91 431 85 75.

Histocitomed, S.L.

C/ Santiago Ruiseñor, 12 - Bajo

Tel. 91 535 27 32.

Mamografías

Dr. D. José Mariano Domínguez Piedrahita

C/ Modesto Lafuente, 14

Tels. 91 445 92 84 y 91 447 21 00.

Imagen Medical Center

C/ Pedro de Valdivia, 2 - Tel. 91 561 61 61.

CRM Centro de Radiología de la Mama

C/ Fernan González, 66

(Previa petición de hora) - Tel. 91 574 94 18.

Dr. D. Juan Ramón Álvarez Fernández

Pº de las Delicias, 65 - Edif. A, Esc. 1ª, Bajo

Tels. 91 467 43 70 y 91 297 40 00.

Centro de Radiología

y Diagnóstico por Imagen Dres. Abadal

C/ Alberto Aguilera, 27-29 - Tel. 91 547 45 27.

Electroencefalogramas

Unidad de Ciencias Neurológicas

C/ Hilarión Eslava, 55

Entrada por Pza. de Cristo Rey, 1 y 2

(Previas petición de hora)

Tels. 91 543 22 77 y 91 543 24 23.

Dr. D. Molina Arjona

C/ Emilio Carrera, 7 - Bajo B.

Tel. 91 446 60 89.

Electrocardiogramas

Dr. D. Carlos Macaya

Hospital de la Milagrosa

C/ Modesto Lafuente, 14

(Previa petición de hora)

Tels. 91 445 02 33.

Centro Médico Vademecum

- Dr. D. Carlos Porro Fernández

C/ General Ampudia, 4

(Previa petición de hora) - Tels. 91 441 19 24.

Electromiografías

Unidad de Ciencias Neurológicas

C/ Hilarión Eslava, 55

Entrada por Pza. de Cristo Rey, 1 y 2

(Previa petición de hora)

Tels. 91 543 22 77 y 91 543 24 23.



Dr. D. Molina Arjona

C/ Emilio Carrera, 7 - Bajo B
Tel. 91 446 60 89.

Pruebas alérgicas

Clínica Antialérgica Espronceda

C/ Espronceda, 22 - Bajo A
(Previa petición de hora) de 9:15 a 13:00 h.
Tels. 91 399 49 99.

Hospital San Francisco de Asís

Dra. Novela Berlín
C/ Joaquín Costa, 28
Horario: lunes a viernes de 9:00 a 12:00 h.
Tel. 91 563 03 60.

Centro Médico Cea Bermúdez

C/ Cea Bermúdez, 61
(Previa petición de hora)
Tel. 91 399 30 25.

Espirometrías

Hospital San Francisco de Asís - Dra. Novela Berlín

C/ Joaquín Costa, 28 - Tel. 91 561 71 00.

Audiometrías

Dr. D. José Alfonso Monteserín

C/ Alcalá, 209 - Tel. 91 725 18 92.

Densitometrías

Clínica la Milagrosa

- Dr. D. José Luis Pérez Piqueras

C/ Modesto Lafuente, 14
Tels. 91 593 84 42 y 91 593 31 17.

Hospital Virgen del Mar

C/ Honduras, 14 - Tel. 91 353 95 00.

Centro de Radiología

y Diagnóstico por Imagen Dr. Abadal

C/ Alberto Aguilera, 27-29 - Tel. 91 547 45 27.

CRM Centro de Radiología de la Mama

C/ Fernan González, 66
(Previa petición de hora). Tel. 91 574 94 18.

Dr. D. Juan Ramón Álvarez Fernández

Pº de las Delicias, 65 - Edif. A, Esc. 1ª, Bajo
Tels. 91 467 43 70 y 91 297 40 00.

Tac Scanner

Hospital de la Paloma

C/ Loma, 1 - Tel. 91 534 82 07.

Clínica Fuensanta

C/ Arturo Soria, 17 - Tel. 91 377 03 43.

Doppler periférico y de órganos

Labobas, S.L. - Dr. Concejo

C/ Arapiles, 8
Tel. 902 509 704.

Centro de Radiología

y Diagnóstico por Imagen Dres. Abadal

C/ Alberto Aguilera, 27-29
Tel. 91 547 45 27.

Ecocardiogramas + Doppler

Hospital de la Milagrosa

- Dr. D. Carlos Macaya

C/ Modesto Lafuente, 14
(Previa petición de hora) - Tels. 91 445 02 33.

Centro Médico Cea Bermúdez

C/ Cea Bermúdez, 61
(Previa petición de hora). Tel. 91 399 30 25.

Centro Médico Vademecum

- Dr. D. Carlos Porro Fernández

C/ General Ampudia, 4
(Previa petición de hora) - Tels. 91 441 19 24.

Pruebas de esfuerzo (ergometrías)

Hospital de la Milagrosa

- Dr. D. Carlos Macaya

C/ Modesto Lafuente, 14

(Previa petición de hora) - Tels. 91 445 02 33.

Hospital de Madrid

Pza. Conde Valle de Suchil, 16

Tels. 91 594 09 86 y 91 594 10 46.

Centro Médico Cea Bermúdez

C/ Cea Bermúdez, 61

(Previa petición de hora) - Tel. 91 399 30 25.

Magnetoterapia y rayos láser

I.P.A.C.S.A.

C/ Corazón de María, 63

(Previa petición de hora)

Tel. 91 413 01 61 y 91 413 04 07.

Clínica Arimon

C/ Guzmán el Bueno, 133

Tel. 91 533 67 00.

Centro Médico Cea Bermúdez

C/ Cea Bermúdez, 61

(Previa petición de hora) - Tel. 91 399 30 25.

ISMON - Dra. D^a Isabel Monreal Fernández

Avda. de Logroño, 146 - Local izq.

(Previa petición de hora) - Tel. 91 127 49 44

Avda. Septima, 48 Local - Tel. 91 299 01 67.

Centro Integral Sanitario Godin Lorenzo, S.L.

C/ Valdeciprian, 19 (Daganzo)

Tel. 91 884 10 02.

NOTA: 20 Sesiones por persona.
No cubriéndose en Patologías Crónicas
(Artrosis, artritis, etc.).

Ecocardiografía BIDIM

Hospital de la Beata María Ana de Jesús

C/ Doctor Esquerdo, 83 - Tel. 91 409 71 23.

Hospital de la Milagrosa

- Dr. D. Carlos Macaya

C/ Modesto Lafuente, 14

(Previa petición de hora) - Tels. 91 445 02 33.

Ergometrías, holter, fonocardiogramas, mecanocardiogramas:

Centro Médico Cea Bermúdez

C/ Cea Bermúdez, 61

(Previa petición de hora) - Tel. 91 399 30 25.

Protecmesa - Dr. D. Joaquín Márquez

C/ General Arrando, 30 - Tel. 91 308 57 58.

Hospital de la Milagrosa

- Dr. D. Carlos Macaya

C/ Modesto Lafuente, 14

(Previa petición de hora) - Tels. 91 445 02 33.

Tomografías, ortodiagramas, urografías, pielografías, etc.

En todos los Centros Radiológicos.

Ortopantomografías (panorámicas)

Dr. D. Ricardo Ortega Aranegui

C/ Ayala, 58

(Previa petición de hora) - Tel. 91 575 53 82.

Centro de Radiología

y Diagnóstico por Imagen Dres. Abadal

C/ Alberto Aguilera, 27-29

Tel. 91 547 45 27.

Diagnostico Bucofacial

Dr. D. Ricardo Ortega Aranegui

C/ Ayala, 58

(Previa petición de hora) - Tel. 91 575 53 82.



Pruebas oftálmicas

Clinicontacto

- Dr. D. Ramón Cabezas de Herrera

C/ Almagro, 2

Tels. 91 319 35 99 y 91 310 01 42.

Resonancia Magnética

Alder Diagnóstico, S.L.

C/ Jesús Aprendiz, 19 - Local.

Tel. 91 434 02 22.

Clínica Fuensanta

C/ Arturo Soria, 17 - Tel. 91 377 03 43

Protecmesa

Dr. D. Carlos Parera Simonet

y Dr. D. Javier González Alenda.

C/ General Arrando, 30 - Tel. 91 308 57 58.

Clínica Medicentro

Avda. de la Mancha, 23-25 (Leganés)

Tel. 91 481 02 65 y 91 688 15 41.

(50% a cargo de la Entidad,
resto por cuenta del asegurado)

Todo tipo de pruebas diagnóstico en todos los Centros del Grupo HM.

NOTA: para tener derecho a estos servicios es imprescindible el volante correspondiente del médico especialista, sellado por nuestras oficinas



Otros servicios

Asistencia a partos

Normales en Hospital por matronas y tocólogo de la entidad con hospitalización en Hospital en habitación individual con desayuno y cama para el acompañante. Visita al recién nacido

por el puericultor. El servicio a parto normal en Hospital es sólo y exclusivamente a la esposa del asegurado cabeza de familia.

Intervenciones quirúrgicas

Por los especialistas de la Entidad con hospitalización en Hospital para todas las intervenciones que lo requieran con habitación individual, cama y desayuno para el acompañante, siendo de cuenta de la entidad, además, los derechos de quirófano y toda la medicación, material fungible, etc., empleado en el mismo. Será por cuenta del asegurado, toda la medicación, material fungible, etc., que se emplee fuera de el, así como todo tipo de prótesis que pudiera necesitar el asegurado.

Ingresos en Hospital en casos no quirúrgicos

En los casos de ingreso en Hospital sin ser quirúrgico, el asegurado sólo tendrá derecho a tres días de habitación como caso de observación en cualquier tipo de urgencia. El resto de la estancia será por cuenta del asegurado.

Intervenciones quirúrgicas por cirujanos ajenos a la entidad

Aquellos socios que deseen ser intervenidos en Hospitales por facultativos ajenos a la entidad, podrán hacerlo, Previa autorización escrita de la MUTUAL SANITARIA DE PREVISIÓN SOCIAL, siendo exclusivamente por cuenta de la misma el quirófano y la estancia en el Hospital, con una máximo de ocho días de acuerdo con lo que costaría a esta Mutual. Será por cuenta del asegurado todos los gastos de equipo operador, así como la medicación, sangre o plasma dentro y fuera del quirófano.



Centros colaboradores

Psicología

Psicología Clínica

M^a. Luisa Carrascosa Alba

C/ Quintana, 27 - 2^o dcha.

Tels. 91 361 25 26 y 608 728 847.

(Resolución de trastornos de comportamiento, etc., por la localización de los deseos en conflicto que los producen).

1^a Consulta Gratuita

Psicología clínica, psicología infantil, terapias avanzadas y antitabaquismo

Centro Médico Cea Bermúdez

C/ Cea Bermúdez, 61

Tel. 91 399 30 25.

Precios especiales a los Asociados.

Sexología-psicología

Impotencia, eyaculación precoz anorgasmia, falta de deseo psicoterápia.

Centro Integral de Salud CERES

Ana de Calle. Psicóloga y Sexóloga

C/ José Abascal, 25

(Previa petición de hora)

Tels. 91 399 31 19 y 639 555 994.

Precios especiales a los Asociados.

Consultas del Sueño

Centro de Enfermedades y Especialidades Neurológicas.

Dr. Molina Arjona

Insomnio, ronquidos (apneas del sueño), movimientos de las piernas (piernas inquietas), Hiper-somnolencias diurnas, sueño fragmentado, movimiento anormales durante el sueño

C/ Emilio Carrere, 7 - Bajo B.

Tels. 91 446 60 89.

Precios especiales a los Asociados.

Podología

Centro Médico Cea Bermúdez

C/ Cea Bermúdez, 61

(Previa petición de hora) - Tel. 91 399 30 25.

Clínica del Pie

C/ Diego de León, 69, 3^o E.

(Previa petición de hora) - Tel. 91 309 21 62.

Dr. D. Fco. Javier Peña Rodrigo

C/ Jorge Juan, 92, bajo, interior izqda.

(Previa petición de hora) - Tel. 91 578 12 93.

Precios especiales a los Asociados.

Despacho en centro de psicología dinámica

Especialista en Psicoterapia individual

Dr. Dña. M^a. Dolores Carrera

C/ Velázquez, 124

(Previa petición de hora)

Tel. 660 374 140.

Precios especiales a los Asociados



Cirugía plástica estética y reparadora

Curación de crónicos y algunos terminales

Dr. D. José Luis Novoa Vargas

C/ Carmen, 7 - 2º Izqda.

(Previa petición de hora) Tel. 634 862 062.

Gabinete de logopedia

Ábaco Logopedia

Centro de lenguaje y aprendizaje

C/ Ronda de Segovia, 36

Tel. 91 366 29 06.

Niños, adultos y ancianos.

Ven a conocernos sin compromiso.

1ª Evaluación gratuita

Descuento del 15% a los Asociados

Preparación al parto

Centro Permanente Carmen Alberdi

30 años de experiencia

C/ Galileo, 102 - Esc. A, 2º izqda.

Tel. 91 534 56 55.

Descuento del 15% a los Asociados.

Medicina estética

Celulitis, obesidad, estética facial y corporal, dermocosmética, drenaje linfático, etc.

C/ Costa Rica, 32 - Bajo

(Previa petición de hora)

Tel. 91 345 23 91.

Descuento del 15% a los Asociados

Dermatología estética

Terapias por láser de depilación y eliminación de varices

Centro médico Cea Bermúdez

C/ Cea Bermúdez, 61

(Previa petición de hora) - Tel. 91 399 30 25.

Precios especiales a los Asociados.

Asesoría médico-jurídica

Medicina del trabajo, incapacidades-accidentes de tráfico, informes médicos periciales

Dr. López Vigil

Perito del Colegio Oficial de Médicos

(Previa petición de hora)

Tels. 91 345 23 91 y 666 406 000.

(Información gratuita para todos los mutualistas).

Chequeos médicos y certificados médicos

Reconocimientos médicos completos

Tratamiento de la obesidad y la anorexia

Centro médico Cea Bermúdez

C/ Cea Bermúdez, 61

(Previa petición de hora) - Tel. 91 399 30 25.

Precios especiales a los Asociados.

2019



Hospitales concertados

Santa Elena

C/ Granja, 8

Virgen del Mar

C/ Honduras, 14

Beata María Ana de Jesús

C/ Doctor Esquerdo, 83

La Milagrosa

C/ Modesto Lafuente, 14

Hospital HM de Madrid

Pza. Conde Valle de Suchill, 16
(Urgencias generales y traumatología)

Clínica Fuensanta

C/ Arturo Soria, 17
(Urgencias generales y traumatología)

Hospital de V.O.T. de San Francisco

C/ San Bernabe, 13

Hospital HM Sanchinarro

C/ Oña, 19
(Urgencias generales y traumatología)

Hospital HM Nuevo Belén

C/ José Silva, 7
(Urgencias tocoginecológicas)

Hospital HM Montepíncipe

Avda. Montepíncipe, 25 (Boadilla del Monte)
(Urgencias generales, traumatológicas e infantiles)

Hospital HM Puerta del Sur

Avda. Carlos V, 70 (Móstoles)
(Urgencias generales, traumatológicas e infantiles)

Hospital HM Torrelodones

Avda. Castillo Olivares, s/n (Torrelodones)
(Urgencias generales)



Clínicas colaboradoras

Cavanilles

C/ Cavanilles, 25

Valdemecum

C/ General Ampudia, 4

Clínica

C/ Valmojado, 119

GAMMA, S.A.

C/ Oquendo, 23

Centro Médico Cea Bermúdez

C/ Cea Bermúdez, 61

El Monte

C/ Picos de Europa 1 B-C (Alcorcón)

Los Ángeles

C/ Salzillo, 9 - Bajo (Móstoles)

San Estebán I

Avda. de los Estados, 4 (Fuenlabrada)

Sierra

C/ Sierra, 23 (Getafe)

Medicentro

C/ La Rioja, 132 - Bajo (Lérganes)

Medicentro

Avda. de la Mancha, 23-25 (Lérganes)



Urgencias médico quirúrgicas para desplazados en capitales de provincia

Información

Este servicio se presta únicamente para aquellos asociados que se desplacen a las distintas ciudades de la geografía española donde esta Entidad tenga Hospital de Urgencias concertado para tal efecto.

Para tener derecho a este servicio, el Asociado deberá venir por las oficinas de la entidad a recoger un **volante para desplazados**, caso obligatorio ya que de lo contrario, no podrá utilizar dicho servicio por cuenta de la Entidad.

El volante a desplazados tendrá una validez de tres meses el cual podrá ser renovado siempre que se vuelva a solicitar a la Entidad.

En caso de utilización de cualquier servicio, el asociado deberá presentar en el momento de la urgencia en el Hospital, volante de desplazamiento, carnet de Asociado y cupón del mes corriente.

En caso de urgencia, y encontrándose el asociado aún desplazado, tuviese que utilizar nuevamente el servicio, éste podrá hacerse comunicándolo a la Entidad lo más pronto posible con el fin de renovar dicho volante con el Hospital que corresponda, vía fax. El Asociado o familiares están obligados a comunicar a la Entidad, cualquier uso de los Servicios Sanitarios que precisen dentro de las 24 horas siguientes a la utilización del Servicio.



Derechos hospitalarios

La Entidad cubre los mismos derechos y Servicios que el Asociado tiene en Madrid Capital, siendo los siguientes:

Ingreso de urgencia quirúrgica

Será por cuenta de la Entidad, todos los gastos del equipo operador, (cirujano, ayudantía, anestesiista, etc.), así como los gastos de quirófano, (medicación, sangre, etc.), y la estancia en el Hospital. Siendo por cuenta del asociado toda la medicación, sangre, etc. empleada en la habitación.

Ingresos no quirúrgicos

Será por cuenta de la Entidad, toda la atención de urgencias que se precise, así como **dos días** de ingreso en habitación, incluyendo pruebas que se precisen. Siendo por cuenta del asegurado todas las pruebas, así como la estancia en la habitación el resto del tiempo que precise estar ingresado, como también toda medicación que se emplee desde el primer día.

Accidentes de tráfico

Esta Entidad no se hará cargo de la asistencia, siendo el Seguro de vehículo causante, quién tendrá que asistir y abonar los gastos ocasionados. (Real Decreto 2641/1986 de 30 de diciembre, Art. 13, Resolución para 1996, 14-03-1996, B.O.E. 22-03-1996). Esta Entidad ofrece a los mutualistas, para estos casos una **Asesoría médico-jurídica**, véase apartado en pag. 29.

Clínicas y Hospitales en España



Andalucía

Almería

Hospital Virgen del Mar

Ctra. del Mani, Km. 1

Tel. 950 29 00 99.

Cádiz

Clínica San Rafael

C/ Diego Arias, 2

Tel. 956 22 93 05.

Sanlúcar de Barrameda

Hospital Virgen del Camino

Ctra. Chipiona-Sanlúcar, Km. 63

Tel. 956 36 71 36.

Córdoba

Hospital de la Cruz Roja

Pº. de la Victoria, 8

Tel. 958 26 16 00.

Granada

Clínica Inmaculada Concepción

C/ Dr. Alejandro Otero, 8

Tel. 958 26 16 00.

Huelva

Vitaly Mediservi

Avda. de Alemania, 122

Tels. 959 28 44 10 y 959 28 44 11.



Jaén

Hospital Cristo Rey

Pº. de la Estación, 40
Tel. 953 25 04 40.

Málaga

Hospital Parque San Antonio

Avda. Pintor Sorolla, 2
Tel. 95 212 11 00 - Fax. 95 222 43 70.

Sevilla

Clínica de Fátima

Pº. de la Palmera - Gta. de México, 1
Tels. 95 461 33 00 y 95 504 03 63.



Aragón

Teruel

Hospital Provincial

Avda. de Zaragoza, 10-16
Tel. 978 60 56 16.

Zaragoza

Clínica San Juan de Dios

Pº. de Colón, 14
Tel. 976 27 57 00.



Principado de Asturias

Gijón

Hospital Begoña

Avda. Pablo Iglesias, 92
Tel. 98 536 74 44.

Oviedo

Medicina Asturiana, S.A.

C/ Fuentesila, s/n.
Tel. 98 525 03 00.



Islas Baleares

Palma de Mallorca

Clínica Femenia, S.A.

C/ Camilo José Cela, 20
Tel. 971 45 23 23

Ibiza

Eivi Consulta, S.L.

Vía Romana, 49
Tel. 971 30 23 54.



Islas Canarias

Las Palmas de Gran Canaria

Clínica San Roque

C/ Dolores de la Rocha, 5
Tels. 92 801 26 00 y 92 830 40 05.

Santa Cruz de Tenerife

Clínica La Colina

C/ Poeta Rodríguez Herrera, 1
Tel. 922 27 07 00



Cantabria

Santander

Clínica Mompia

Avda. de los Condes, s/n.
(Santa Cruz de Bezana) - Tel. 942 58 41 00.



Castilla La Mancha

Albacete

Hospital Santa Cristina

C/ Pérez Galdós, 7
Tel. 967 22 33 00.

Ciudad Real

Clínica Coreysa

C/ Los Alisos, 19
Tel. 926 21 17 88.

Cuenca

Hospital San Julián

C/ Dr. Ferrán, 1
Tels. 969 21 22 24 y 969 22 67 84.

Guadalajara

Hospital Nuestra Sra. de la Antigua

C/ Constitución, 18
Tels. 949 22 67 11 y 949 22 67 84.

Toledo

Centro Médico Ntra. Sra. del Rosario

Ctra. de la Peraleda, 3
Tel. 925 26 61 00.



Castilla y León

Ávila

Clínica Santa Teresa

C/ Santa Cruz de tenerife, 11
Tel. 920 22 14 50.

Burgos

Clínica San Juan de Dios

Pº. de la Isla, 41
Tels. 947 20 70 40 y 947 20 70 44.

Clínica de la Cruz Roja

C/ Cruz Roja, s/n.
Tel. 947 22 15 00.

León

Hospital López Otazú

C/ Lancia, 4
Tel. 987 20 61 12.

Palencia

Clínica San Telmo

Avda. San Telmo, s/n.
Tel. 979 72 82 00.

Segovia

Hospital Ntra. Sra. de la Misericordia

C/ Doctor Velasco, 21
Tels. 921 43 08 12 y 921 43 53 40.

Soria

Hospital Sala de Pablo

C/ Mosquera de Barnuevo, 8
Tel. 975 22 12 00.

Valladolid

Hospital del Sagrado Corazón de Jesús

C/ Fidel Recio, 1
Tels. 983 29 90 00 y 983 29 91 11.

Zamora

Centro Médico de Zamora

Ronda de San Torcuato, 15
Tels. 980 53 06 93 y 925 26 61 00.



Cataluña

Barcelona

Centro Médico Delfos

Avda. Hospital Militar, 151
Tels. 93 211 04 28 y 93 211 31 00.



Hospital de Niños de Barcelona

C/ Consejo de Ciento, 437
Tel. 93 231 05 12.

Centro Médico San Jordi

Pza. de la Estación, 12
Tel. 93 345 16 04.

Clínica FIATC

Avda. Diagonal, 648
Tel. 93 205 32 13.

Gerona

Clínica Gerona

C/ Juan Maragall, 26
Tel. 972 20 45 00.

Lérida

Clínica Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro

C/ Obispo Meseguer, 3
Tels. 973 26 61 00 y 973 26 61 21.

Tarragona

Hospital de San Pablo y Santa Tecla

C/ Rambla Vella, 14
Tel. 977 23 50 12.



Extremadura

Badajoz

Clínica los Naranjos

C/ Enrique Segura Otaño, s/n.
Tel. 924 23 50 00.

Cáceres

Hospital Ntra. Sra. de la Consolación

C/ Clemente Sánchez Ramos, 6
Tel. 927 22 47 42.



Galicia

La Coruña

Instituto Policlínico Santa Teresa

C/ Peña Redonda, 4
Tel. 981 28 48 00.

Hospital HM Modelo

C/ Virrey Osorio, 30
Tel. 981 14 73 00.

Hospital HM Belén

C/ Teniente Coronel Tejeiro, 3
Tel. 981 25 16 00.

Lugo

Hospital Nosa Sra. dos Ollos Grandes

C/ Montevideo, 23
Tel. 982 284 040.

Orense

Centro Médico "El Carmen"

Avda. de la Habana, 50-71
Tel. 988 22 34 00.

Pontevedra

Hospital Santa Rita

C/ Peregrina, 60
Tels. 986 85 44 00 y 986 85 44 08.



La Rioja

Logroño

Clínica Ntra. Sra. de Valvanera

Ctra. de Soria, 39
Tel. 941 21 19 00.



Comunidad Murciana

Murcia

Policlínicos San Carlos

C/ Miguel Hernández, 12
Tel. 968 25 00 55.

Cartagena

Hospital Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro

C/ Sebastián Feringan, 12
Tel. 968 51 05 00.



Navarra

Pamplona

Clínica San Miguel

C/ Beloso Alto, 4
Tel. 948 24 74 12.



Comunidad Valenciana

Alicante

Clínica Vistahermosa

Avda. de Denia, 103
Tel. 96 526 42 00.

Castellón

Clínica Santa Teresa.

C/ Hermanos Vilafaña, 2
Tel. 964 24 24 22.

Valencia

Clínica Casa Salud

C/ Dr. Manuel Candela, 41
Tel. 96 369 09 00



País Vasco

San Sebastián (Guipúzcoa)

Policlínica Guipúzcoa

Pº. de Miramor, 174
Tel. 943 46 22 00.

Vitoria (Álava)

Hospital Santiago Apóstol Guzmán

C/ Olaguibel, 29
Tel. 945 25 36 00.

Hospital Julián Guimon

C/ Manuel Allende, 24
Tels. 944 31 52 00 y 944 21 52 00

Bilbao (Vizcaya)

Hospital de la Cruz Roja

C/ Calvo Allende, 39
Tels. 94 431 52 00 y 94 421 52 00.



Ceuta y Melilla

Ceuta

Hospital de la Cruz Roja

C/ Calvo Sotelo, 39
Tels. 956 51 45 48 y 956 51 33 20.

Melilla

Hospital Comarcal

C/ Remonta, 2
Tels. 95 267 00 00 y 95 267 03 00.



Estatutos

Resumen

Título I

Denominación, objeto, duración, ámbito y domicilio

Artículo 1.º La **Mutual Sanitaria Nacional M.P.S.**, encuadrada en las Entidades de Previsión Social, está constituida desde 1926 y se ha venido rigiendo al amparo de la Ley de 6 de diciembre de 1941, y Reglamento de 26 de mayo de 1943, y según Estatutos que fueron aprobados por resolución de fecha 30-4-46, e inscrita en el Registro Oficial de Entidades de Previsión social con el número 1.056 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Esta Entidad queda sometida a la Ley 30/1995 del 8 de noviembre a la Ley 1.430/2002 de 22 de diciembre y a la Ley 9/200 del 30 de junio de Mutualidades de Previsión Social de la Comunidad Autónoma de Madrid.

Objeto

Artículo 2.º Esta Entidad tiene por objeto el fomento y la práctica de la Previsión Social Voluntaria, mediante la actividad de Asistencia Médico Quirúrgica en las enfermedades y lesiones traumáticas, como también asume la Asistencia de carácter urgente a todos los mutualistas.

Duración

Artículo 3.º La duración es ilimitada por cuanto que, constituida esta Entidad por tiempo indefinido, podrá disolverse en los casos previstos en estos Estatutos y en la Ley y Reglamento, previo cumplimiento de los trámites legales.

Ámbito

Artículo 4.º El ámbito de actuación de sus operaciones podrá extenderse a todo el territorio Nacional, circunscribiéndose actualmente a Madrid capital, ampliándose sus servicios cuando así lo acuerde el Consejo de Administración.

También podrá modificarse el ámbito territorial, previo acuerdo de Junta General Extraordinaria y posterior aprobación por el Organismo competente.

Domicilio Social

Artículo 5.º El domicilio social de la Entidad se fija en Madrid, Concepción Jerónima, 13.

Título II

Personalidad

Artículo 6.º La Entidad tiene personalidad jurídica propia y organización administrativa independiente, y plena capacidad para adquirir y poseer bienes, gravarlos y enajenarlos, celebrar toda clase de contratos, relacionados con sus fines y comparecer ante toda clase de Tribunales, oficinas y dependencias, tanto públicas como privadas.

Título III

De los socios y sus derechos

Artículo 7.º La **Mutual Sanitaria Nacional de Previsión Social** estará integrada por Socios, sin distinción de profesiones y oficios, mediante adhesiones por escrito dirigidas al Consejo de Adminis-



tración, haciendo constar nombre y apellidos, edad, profesión, domicilio, como también nombre y apellidos de su cónyuge, hijos y otros allegados.

El cabeza de familia será responsable de cuantas inexactitudes o errores existan en el escrito de solicitud, y del uso indebido de cualquier servicio por personas que no figuren en el padrón familiar, ateniéndose a la responsabilidad que de la suplantación pudiera derivarse; aceptando este Estatuto como Ley Social.

En cada póliza podrán figurar un matrimonio, hijos y ascendientes o descendientes menores de edad.

Los hijos que contraigan matrimonio deberán formar padrón aparte conservando los derechos que tuvieran adquiridos.

Es condición indispensable para el ingreso en **Mutual Sanitaria Nacional de Previsión Social**, gozar de perfecta salud en el momento de la inscripción.

Artículo 8.º Todas las prestaciones que, en virtud de este Reglamento asume la **Mutual Sanitaria Nacional de Previsión Social**, serán facilitados desde el momento de entrar en vigor, la solicitud de ingreso del Asociado, a él y a los familiares que figuren en el padrón familiar y en el carnet, que será facilitado a los Asociados.

Se exceptúan del anterior principio general las intervenciones quirúrgicas de cualquier clase que exijan hospitalización a las cuales no tendrán derecho el Asociado hasta que no haya transcurrido un período de carencia:

- a). SEIS MESES para las intervenciones quirúrgicas.
- b). DIEZ MESES para los partos.
- c). Casos de urgencia vital y partos prematuros tendrán derecho al día.

Número de Asociados

Artículo 9.º El número de Asociados será ilimitado.

Decisión de admisión

Artículo 10.º Al recibo de la solicitud, la Junta Directiva resolverá sobre la misma comunicará el resultado al interesado.

Baja de Asociados

Artículo 11.º Los asociados causarán baja en la entidad por alguna de las siguientes causas:

- a). Por renuncia voluntaria, la que no surtirá efectos hasta el día primero del mes siguiente al de la fecha de recibirse la comunicación.

- b). Cuando el mutualista deje de abonar tres meses de sus cuotas o cualquier derrama pasiva que se establezca, u otras aportaciones obligatorias, causará baja en la Entidad.
- c). Traslado de domicilio a sitios donde no tenga esta Mutual Sanitaria Nacional de Previsión Social, servicios establecidos.
- d). No guardar el debido respeto al personal Facultativo o Administrativo de esta Mutual Sanitaria Nacional de Previsión Social.

Reingreso de Asociados.

Artículo 12.º Los asociados que hubieran causado baja voluntaria podrán solicitar el ingreso, previa autorización, si procede, del **Consejo de Administración**.

Derecho de los Asociados.

Artículo 13.º Son y constituyen derechos de los socios:

- a). Los derechos políticos. –Que responderán al principio de igualdad, de tal forma que todos los Mutualistas tendrán las cualidades de elector y elegible para los cargos sociales, siempre que estén al corriente de sus obligaciones sociales, así como el derecho de asistir a las Juntas Generales, formular propuestas y votar en las mismas.
- b). Otros derechos de los Asociados.
 - 1). Recibir las prestaciones reguladas en los presentes Estatutos, en las condiciones y con los requisitos que en ellos se determinen.
 - 2). Elegir y ser elegido para los cargos de los órganos de gobierno de la Mutualidad.
- c). Derecho de información.
 - 1). Conocer la marcha económica, administrativa y social de la Mutualidad, a través de los informes, memorias, balances, estado de cuentas y presupuestos que les someta la Junta Directiva.
 - 2). En virtud del derecho de información:
 - A). Los mutualistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la celebración de cada Asamblea General los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. Los administradores estarán obligados a proporcionárselos, salvo en los casos en que, a juicio del presidente, la publicidad de los datos solicitados perjudique los intereses sociales. Esta excepción no procederá cuando la solicitud esté apoyada por, al menos, la cuarta parte de mutualistas.
 - B). Cuando el orden del día prevea someter a la Asamblea General la aprobación de las cuentas del Ejercicio económico o cualquier otra propuesta económica, las cuentas anuales y los informes de auditoría y de la comisión de control, en su caso, así como los documentos que reflejen la citada propuesta económica, deberán estar puestos a disposición en el domicilio social de la mutualidad, para que puedan ser examinados por los mutualistas, en la forma que estatutariamente se establezca, desde la con-



vocatoria hasta la celebración. Los mutualistas durante el plazo establecido podrán solicitar por escrito a la Junta Directiva las explicaciones o aclaraciones que estimen convenientes para que sean contestadas en el acto de la Asamblea General.

- 3). Cuando el orden del día prevea someter a la Junta General la aprobación de las Cuentas del Ejercicio económico o cualquier otra propuesta económica, los documentos básicos que reflejen la misma, deberán estar puestos de manifiesto en el domicilio social de la Mutualidad para que puedan ser examinados por los Mutualistas durante dicho plazo solicitar por escrito a la Junta Directiva las aclaraciones que estime conveniente.
- 4). Los Mutualistas podrán solicitar la verificación contable establecida en el artículo 41 del Código de Comercio, efectuarse cuando lo soliciten por escrito quinientos mutualistas o el cinco por ciento de los que hubiera al 31 de diciembre último si resulta cifra menor.

Obligaciones de los socios

Artículo 14.º Son deberes y responsabilidades de los asociados y, por tanto, estarán obligados a cumplir los siguientes deberes:

- a). Cumplir los acuerdos válidamente adoptados por los órganos competentes estatutarias establecidas.
- b). Satisfacer el importe de las derramas pasivas y demás obligaciones estatutarias establecidas.
- c). Aceptar y desempeñar los cargos para los que fueron elegidos, salvo causa justa de excusa.
- d). Aceptar y cumplir los presentes Estatutos.
- e). Prestar la asistencia y colaboración activa que les fuere solicitada por la Junta Directiva o la Asamblea.
- f). Cumplir los requisitos y trámites que, en relación con las prestaciones, se establezcan en los presentes estatutos.
- g). Pagar en el domicilio social o en cualquier otro libremente fijado por la Entidad, las cuotas periódicas y derramas que estatutariamente se acuerden, sin perjuicio de que la Entidad pueda establecer un sistema de cobros bancarios o a domicilio.
- h). Comunicar a la Mutualidad los cambios de domicilio que se efectúen.
- i). Cuantos otros que, en forma general o específica, se establezcan en estos Estatutos o se acuerden en Asamblea.

Responsabilidad de los Asociados

Artículo 15.º Limitar la responsabilidad de los mutualistas por las deudas sociales a una cantidad inferior al tercio de la suma de las cuotas que hubieran satisfecho en los tres últimos ejercicios, con independencia de las cuotas del ejercicio corriente.

Responsabilidad de los Directivos

Artículo 16.º Los socios que desempeñen funciones directivas serán responsables ante la Asamblea de las acciones y omisiones en que incurran en el ejercicio de su cargo.

La Asamblea decidirá lo procedente sobre la gestión de sus directivos, pudiendo llegar a la remoción de sus cargos.

Título IV

De los órganos sociales

Órganos rectores

Artículo 17.º Serán órganos rectores, la Asamblea General y el Consejo de Administración. Por lo tanto la Mutual estará regida y gobernada por la Asamblea y, en representación por el Consejo de Administración y obligará a todos los Mutualistas presentes y ausentes.

Gerencia. Se regula la existencia como Órgano Social de la Gerencia con las funciones establecidas en el Artº 32 de la Ley 9/2000 de 30 de junio de Mutualidades de Previsión Social de la Comunidad de Madrid.

Capítulo II

Cuotas

Artículo 39.º Los asociados, dentro de los 15 primeros días desde su vencimiento, vendrán obligados a satisfacer en el domicilio social de la Entidad, o por los cobradores que tiene establecido, las cuotas que corresponden a las prestaciones en que figuren inscritos personalmente.

Artículo 40.º El Consejo de Administración de la Entidad, podrá autorizar el pago de las cuotas bimestrales o por trimestre, semestres o por años, y la recaudación de las mismas a domicilio o a través de Entidades bancarias, de ahorro o crédito por los sistemas establecidos por las mismas y por los cobradores a domicilio.

Fusión y transformación

Fusión

Artículo 45.º La Entidad podrá fusionarse con otra u otras Entidades afines, es decir, de su misma naturaleza y clase y que sean de prima variable.



La Fusión únicamente podrá ser acordada y aprobada por la Asamblea reunida en sesión extraordinaria, convocada a tal efecto. El acuerdo deberá ser adoptado por los dos tercios de asambleístas asistentes, estándose para ello en la Ley y Reglamento vigente y a las demás directrices establecidas por la Dirección General de Seguros.

Asimismo esta Entidad podrá admitir en su seno la incorporación de otra u otras Mutualidades, con los requisitos y condiciones fijados para la fusión en la Ley y Reglamento.

Igualmente podrá integrarse la Entidad en la Federación o Federaciones de su ámbito territorial, así como en la Confederación Nacional de Entidades de Previsión Social.

Título VII

Capítulo IV

Modificación de los estatutos

Artículo 47.º La modificación de Estatutos requiere acuerdo de la Asamblea Extraordinaria, convocada al efecto, adoptado por el voto favorable de los dos tercios de asambleístas asistentes.

Capítulo V

Disposiciones finales

Primera.- En todo lo previsto en los presentes Estatutos, regirán los acuerdos adoptados, por mayoría simple, en Asamblea General Extraordinaria, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley y Reglamentos vigentes.

Segunda.- Los presentes Estatutos anulan y sustituyen los que anteriormente regían la Entidad y que habían sido aprobados el día 22 de marzo de 1991, por la Dirección General de Asistencia Sanitaria y Dirección General de Acción Social.

Tercera.- En caso de litigio entre la Entidad y cualquiera de los asociados, si se refiere a cuestiones de índole de funcionamiento de la Entidad, es decir, como tal y no como asegurado, serán competentes, para la resolución de este asunto, los Tribunales de Justicia de Madrid. Sin embargo, en el caso de cuestiones derivadas de aplicación de la Ley de Contrato de Seguro, serán competentes los Tribunales del domicilio social del Socio.

Cuarta.- Quedan sujetos a estos Estatutos, desde el momento de su aprobación por la autoridad competente, todos los asociados que anteriormente lo eran de la Entidad, asimismo sus beneficiarios y venideros.

Quinta.- Los casos no previstos en los Estatutos, serán resueltos por el Consejo de Administración de la Entidad, y posteriormente ratificados por la Asamblea General y de conformidad con la Legislación vigente.

Sexta.- Estos Estatutos empezarán a regir y entrarán en vigor el día de su aprobación por el Organismo Oficial correspondiente.

V.º B.º
El Presidente,
Fdo. Julián Piñeiro Zabaleta

V.º B.º
El Secretario,
Fdo. Rafael Aceves Barrio

Estos Estatutos fueron legalizados y protocolarizados por el Notario D. Javier Lucas Cadenas, C/ Miguel Ángel, 13, 2º, de Madrid el día 23 de noviembre de 2004 y presentados en el Registro Mercantil y ante el Registro de Mutualidades de Previsión Social de la Comunidad de Madrid, C/ Princesa, 5, 2ª planta.



MUTUAL SANITARIA NACIONAL

EL SENTIDO DE LA VIDA ES DARLE A LA VIDA SENTIDO

Desde su fundación mantiene vivo el espíritu del mutualismo **sin afán de lucro**, estando constituida por mutualistas de todo tipo y condición.

Esta **Entidad** tiene por objetivo el fomento y la práctica de la previsión social voluntaria, mediante la actividad de asistencia médico quirúrgica en las enfermedades y lesiones traumáticas, como también asume la asistencia de carácter urgente a todos los mutualistas.

Nos encontramos totalmente legalizados, cumpliendo con las leyes actuales, quedando sometida a la ley 9/2000 de 30 de junio de mutualidades de previsión social de la Comunidad de Madrid, e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 2526, folio 207, sección nº 8, hoja M-43999.





Mutual Sanitaria Nacional M.P.S

Fundada en el año 1926

C/ Concepción Jeronima, 13
Telf.: 91 369 43 26 • Fax: 91 196 37 31
www.mutual-sanitaria-nacional.es
E-mail: mutual_sanitaria_nacional@msn.com

